



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (5953)

310 ENE 2020

"Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección, del Partido Liberal Colombiano en el Departamento de Sucre acreditado mediante Resolución No. 5075 del 8 de septiembre de 2017"

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **ALFREDO CARLOS VERGARA MONTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.395.253 de Sincé - Sucre, el día 21 de enero de 2020, radicó ante la Directorio Liberal Departamental de Sincé - Sucre, documento contentivo de renuncia, a la dignidad de Vice - Presidente del Directorio Departamental de Sucre, acreditado mediante la Resolución No. 5075 del 8 de septiembre de 2017 y a cualquiera otra dignidad que ostente a nombre de la Colectividad.

Que se hace necesario registrar la renuncia a la dignidad del órgano de dirección y a cualquier otra dignidad que ostente al interior de la Colectividad el Sr. **ALFREDO CARLOS VERGARA MONTES**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada ante el Directorio Liberal Departamental de Sucre el día 21 de enero de 2020, por el Sr. **ALFREDO CARLOS VERGARA MONTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.395.253 de Sincé - Sucre, a la calidad de Vice - Presidente del Directorio Departamental de Sucre, y a cualquier otra dignidad que ostente a nombre de la Colectividad.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde el 21 de enero de 2020.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ YÁSQUEZ
Secretario General del Partido

 Proyecto: Luis Francisco Rincón Amaya asesor jurídico
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro - Director Jurídico

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA